



**Universidad Nacional de Salta**

**Rectorado**

SALTA, 29 DIC 2017

Expte. N° 24.532/16

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Lic. Gabriela CARETTA, Coordinadora del Museo Histórico "Prof. Eduardo Ashur" de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la prórroga de designación de la Srta. Melisa Gisela GUTIERREZ, D.N.I. N° 37.227.377, designada por Resolución R-N° 1499-16, para que continúe desempeñándose como Becaria de Formación en el citado Museo.

QUE SECRETARÍA ACADÉMICA informa que la Srta. GUTIERREZ cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente -Resolución CS N° 470/09-, y asimismo aconseja que dicha designación sea a partir del 1° de marzo de 2018 y por el término de doce (12) meses.

Por ello, y en uso de las atribuciones que les son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

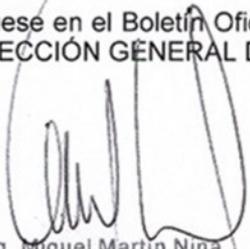
ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación de la Srta. Melisa Gisela GUTIÉRREZ, D.N.I. N° 37.227.377, como Becaria de Formación para continuar desempeñándose en el MUSEO HISTÓRICO de esta Universidad, en un todo de acuerdo con el Reglamento de Becas de Formación aprobado mediante Resolución CS N° 470/09, a partir del 1° de marzo de 2018 y hasta completar los doce (12) meses, con un estipendio mensual de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00) y un desempeño de veinte (20) horas semanales.

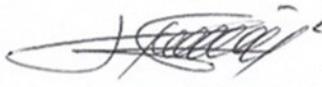
ARTICULO 2°.- Dejar establecido que actuará como Tutora de la Becaria la Lic. Gabriela CARETTA.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la partida presupuestaria 12-05-15, por el correspondiente ejercicio.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a las interesadas. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



  
Mg. Miguel Martín Nina  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1715-2017